

### CONTEXTO Y PRESUPUESTO REQUERIDO

En el contexto de la respuesta regional a la situación de Venezuela, el PRRM de Ecuador forma parte de un plan regional de las agencias de Naciones Unidas y las distintas organizaciones no gubernamentales, que incluirá también Brasil, Perú, Colombia, el Caribe y el Cono Sur, con una duración de un año, de enero a diciembre de 2019.

El presupuesto requerido total del PRRM de Ecuador en 2019 asciende a **USD 117.3 millones**.

### POBLACIÓN CON NECESIDADES EN 2019

En 2019, la población total con necesidades en Ecuador asciende a **1.26 millones de personas**, de las cuales aproximadamente:

- **634,000** venezolanos en tránsito en 2019;
- **414,000** venezolanos con destino final al Ecuador;
- **209,000** miembros de la comunidad de acogida (20% derivado del número de venezolanos necesitados).

### ESTRUCTURA DEL PLAN DE RESPUESTA

La coordinación del plan será centrada dentro del Grupo de Trabajo para las Personas Refugiadas y Migrantes (GTRM), con ACNUR y OIM coordinando la implementación de actividades y los vínculos con las plataformas pertinentes. El plan está estructurado dentro de un marco de cuatro áreas de intervención generales, con sub-objetivos y actividades específicas dentro de cada área. Las áreas de intervención tienen los siguientes objetivos estratégicos:

**Área de intervención 1:** Asegurar la provisión de asistencia en bienes y servicios que salvan vidas a los refugiados y migrantes.

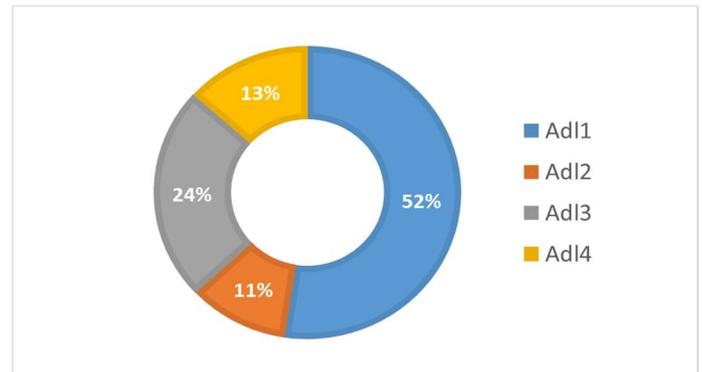
**Área de intervención 2:** Brindar protección y facilitar el acceso a los derechos.

**Área de intervención 3:** Fomentar la inclusión social, cultural y económica de los refugiados y migrantes venezolanos en comunidades receptoras empoderadas.

**Área de intervención 4:** Apoyar al gobierno receptor para brindar protección y gestionar las situaciones de refugiados y migrantes.

**El objetivo principal del PRRM es apoyar al Gobierno de Ecuador** para responder al impacto de la situación venezolana en el país. Siendo así, todas las actividades del plan están enfocadas en desempeñar un papel complementario al Gobierno.

### PRESUPUESTO POR ÁREA DE INTERVENCIÓN



1. **RESPUESTA DIRECTA DE EMERGENCIA:** 52% del presupuesto total: USD 61.5 millones
2. **RESPUESTA DE PROTECCIÓN:** 11% del presupuesto total: USD 12.5 millones
3. **INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL:** 24% del presupuesto total: USD 27.7 millones
4. **APOYO AL GOBIERNO RECEPTOR:** 13% del presupuesto total: USD 15.7 millones

Aunque el enfoque principal es la respuesta de emergencia humanitaria, el plan tiene un componente importante de apoyo al gobierno, autosuficiencia, inclusión socioeconómica y acceso a servicios de calidad para los venezolanos y los miembros de la comunidad acogida (áreas 3 y 4).

### 24 SOCIOS

**Naciones Unidas:** ACNUR; OCHA; OIT; OIM; ONU Mujeres; OPS; PMA; PNUD; UNESCO; UNFPA; UNICEF.

**Organizaciones no gubernamentales:** ADRA; CARE; Cruz Roja Ecuatoriana; CSMM-PIDHDD; Diálogo Diverso; FUDELA; HIAS; JRS Ecuador; Misión Scalabriniana; NRC; Plan Internacional; RET; World Vision.